

Lanchas y vapores para la pesca con maquinaria de los tipos más perfectos y económicos aceptados por el Gobierno inglés.

SANTORAL

Día 8. Viernes.—Stos. Ciríaco, Largo, Esmeralda y otros mrs., con rito semidoble y color escarlata.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA

Muelle, 34, 2.ª derecha.

OBLIGACIONES DE ALAR A SANTANDER

SE GARANTIZA SU AMORTIZACIÓN Y.ª DE CIPRIANO VILLEGAS

DR. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media a once y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Dr. Aurelio Pozas

Consulta todos los domingos de ocho de la mañana a siete de la tarde en Atrazaras, 6, segundo, derecha.

LA CATASTROFE DE CAMARGO

Detalles... "edificantes,"

Una persona, por sus condiciones respetable, y por el cargo que ha desempeñado muy puesta en todos los antecedentes de ese proceso de imprevisiónes, indolencias, desatenciones y odiosas que se ha venido elaborando de larga fecha y cuyo resultado final ha sido una tremenda catástrofe.

En 30 de mayo de 1898 me indemnizó la mina «La Paulina» 1.88750 pesetas por haber reventado el depósito de aguas para el vapor, con lo que me perjudicó varias fincas; de modo que entonces se equivocaron en sus cálculos, puesto que costó algunos miles de duros su falta de previsión, ciencia, ó como se quiera llamar.

da por el inmenso depósito de aguas que la mina «La Paulina» había construido en la cima de la montaña a cuyo pie se halla el barrio de Amédias, cuyos vecinos y casas se encontraban seriamente amenazados, puesto que el muro de contención, que era la resistencia necesaria. Que era muy urgente el reconocimiento de aquellos trabajos; y que nada de particular le debía estudiar equívocos los encargados de realizarlos, puesto que ya había ocurrido en el año 1898, que reventase el depósito que entonces tenían, y que no ocasionó desgracias personales por hallarse entonces en situación distinta a la actual.

La mayor indignación se ha apoderado de mi persona, y no sé lo que hubiera hecho si viese toda mi familia y mis intereses sepultados por semejante abandono, apatía, indiferencia ó... no sé qué otra razón conveniente a los intereses de los encargados de vigilar estos negocios.

No me cabe en la cabeza que estas cosas ocurran en países civilizados... Voy creyendo que hay que cambiar de nacionalidad, ó que la nación cambie de este modo de hacer justicia... Nuncie reparar en sacrificar persona ó intereses por esta patria que tanto quiere; pero si la madre se me convierte en inástrata, tendré que renegar de ella y marcharme con mis hijos a buscar otra sombra que no me resulte la del guano.

Hasta aquí el escrito. Y ahora cabe preguntarse si ha llegado ya la hora de poner mano en la codicia, extirpar radicalmente la causa eficiente de estas imprevisiónes y formar una liga estrechísima de todas las personas de buena voluntad contra esa legislación imposible y esos expedientes vergonzosos que dejan la vida y los intereses á merced de accidentes tales como el que hoy loramos.

No: la vida de un solo ciudadano, sea alto ó bajo, procer ó plebeyo, potentado ó trabajador no puede depender de la codicia de una empresa, de la indolencia de una autoridad y de los defectos de una ley. Es sencillamente inerte, y lo que es inerte no puede tolerarse sin protesta enérgica, ni admitirse licita y honradamente, ni justificarse bajo ningún aspecto, ni atenuarse de ninguna manera, ni presenciarse con pasividad inconcebible.

Y concretándonos á esta catástrofe de Camargo, no solo horrible por las desgracias que ha ocasionado, sino por los antecedentes que tiene, surge inevitablemente en el fondo de ella una cuestión de humanidad, que muy fácilmente puede repetirse si el deseo immoderado de lucro, apoyado en las deficiencias de la ley y en la apatía de las autoridades encargadas de velar por la pública tranquilidad y la vida de los ciudadanos, no sufren una radical y absoluta transformación.

Indudable es que todo esto tiene sus raíces en el sistema; pero el sistema mismo, con ser para nosotros detestable, brinda con los medios necesarios para obtener la reforma de las leyes que nos rigen, ó que nos exponen, mejor dicho, á peligros y catástrofes.

La cuestión estriba en saberlo utilizar; y LA ATALAYA que no se intimida ni se intimidará jamás ante cuestión alguna por trascendental y grave que sea, siempre que en ella vea la verdad ó el interés público, legítimo y noble, acometerá en su humilde y modesta esfera de acción cuanto sea necesario para despertar de su letargo al país, solicitar su concurso en aras de la tranquilidad de todos y obtener la cooperación que tanto necesita para seguir sin desmayos el camino que se ha trazado.

Y puesto que estamos metidos de lleno en una cuestión, más que legal, de humanidad, no dejaremos que se descañe la pluma, sin dar cuenta de un caso ocurrido ayer mismo, y que es la demostración, viva y coeando, del fundamento que revisten las quejas que exponemos, las reflexiones que hemos creído necesario hacer y el concepto que nos merece la legislación actual.

Dos días hace que recogiendo reclamaciones fundadísimas y excitaciones cuya oportunidad no podía siquiera discurrirse, dígnos que en el camino que desde Santa Isabel, estación de la línea del Cantábrico, conduce á varios pueblos que componen el Ayuntamiento de Rocelín, habían ocurrido, en fecha no lejana, grandes desprendimientos de enormes bloques de piedra que habían interceptado el tránsito y hasta varado el curso del río que corre paralelo al camino y que viene á constituir un verdadero paso forzoso. Añadimos entonces, y repetimos hoy, que las rocas al desprenderse habían dejado otras sin base de sustentación y que se mantenían en equilibrio por verdadero milagro, y terminamos excitando á la autoridad competente á que se adoptaran las medidas que el caso exigía para prevenir y evitar nuevos desprendimientos y la posibilidad de que ocasionasen desgracias.

el señor Gobernador civil se apresuraría á atender el ruego, puesto que puede considerarse como verdadero caso de conciencia más que como legal, adoptar las medidas oportunas, y adoptarlas con urgencia, para evitar desgracias. Pues... nada de eso. El señor Gobernador oyó á nuestro amigo, se hizo cargo del ruego que formulaba y... por toda respuesta dijo así poco más ó menos: «Yo no estoy para leer ni escuchar las reclamaciones de la prensa; si los vecinos de aquellos pueblos quieren que se les atienda, que dirijan la consiguiente instancia. Esta seguirá sus trámites y al final se proveerá.

Bien está; y mientras los vecinos reclaman y la reclamación se tramita se hace el depósito en metálico y se provee, los desprendimientos de roca continúan, y los bloques al caer aplastan algunas personas y luego se las entierra, si es que parecen sus cuerpos mutilados y deshechos.

Para lo cual no hacen falta autoridades, sino sepultureros.

Album poético

¿QUÉ ES...? En el hermoso mundo de los sueños es una aparición; para inocente niña, incomprendible dulcísimo temblor; para el hombre de mundo, es solamente estúpida ilusión; para el salvaje idólatra, el reflejo más hermoso del sol; fisiológicamente es un latido, una palpitación; en lenguaje del alma, dulce nexo que en un fondo á dos; en música se llama melodía; en pintura color; en el idioma familiar, cariño; en poesía AMOR.

RAMÓN DE SOLANO. 6 Agosto 1902.

Varias noticias

(POR TELÉGRAFO) Madrid 7.—2,30 t. Verbena

Anoche se celebró en Madrid la verbena de San Cayetano. La calle de Embajadores y las afluyentes á esta vía se hallaban llenas de gente desde las primeras horas de la noche.

En las calles de la Pasión y de la Encarnación se hallaban instaladas dos kermesses benéficas. Se han repartido bonos á los pobres.

La animación ha durado hasta la madrugada, no teniendo noticia de que haya ocurrido ningún suceso desagradable.

Fallecimiento. Telegraphan de Sevilla que ha fallecido en aquella ciudad el conde de Aguilar, padre del pintor Parleada. Su muerte ha sido muy sentida.

Arrollado. De la misma ciudad telegraphan que en la estación de la Plaza de Armas un tren ha arrollado á un aprendiz de fogonero, llamado Trujillo, el cual ha resultado gravísimamente herido.

Sumaria. Otro despacho de la misma procedencia dice que se ha empezado á instruir sumaria contra una pareja de la guardia civil que, persiguiendo á un hombre y á una mujer, acusados de robo, dispararon sus mauseres, matando á la mujer.

Temblor de tierra. Dicen de Venecia que se ha sentido un ligero temblor de tierra. Existen temores de que caiga el campanario de la iglesia de San Estéfania.

Los vecinos de las casas cercanas han abandonado sus domicilios alarmados.

Una fiesta. Telegraphan de Londres que en el Palacio de Gíndis se ha celebrado una fiesta para solemnizar la paz de la guerra del Africa del Sur. Asistieron 2.500 personas.

Entre los concurrentes había algún ministro. El alcalde saludó muy afectuosamente á los generales Robert y Kruger.

De La Haya telegraphan que monsieur Kruger ha visitado á monsieur Steing en Berlín.

El rey Eduardo. De Londres telegraphan que han llegado los reyes á aquella ciudad. El rey Eduardo presentaba buen aspecto.

EL CORRESPONSAL.

Cosas y cosucas.

Parece que la retirada del señor Sagasta á la vida privada, ha sido sencillamente una tomadura de pelo á un redactor de El Imparcial. Pero no se molesten ni el rotativo ni su redactor. Hace mucho tiempo que don Práxedes está tomando el pelo al país. Es un buen barbero que goza de la exclusiva. Y no se ve todavía el que haga la competencia y le esquite á él.—M.

Asuntos varios

(POR TELÉGRAFO CON GRAN RETRASO) Comunican de León que se nota gran afluencia de forasteros con motivo de la regia visita.

Las habitaciones que ocupan el rey y el príncipe de Asturias están ricamente ahajadas.

Exposición. Dicen de Barcelona que la Cámara de Comercio de aquella capital ha enviado al Gobierno una extensa exposición demandando la mayor rapidez en las negociaciones del tratado de comercio con Cuba.

El cólera.—Tormentas.—Colisiones. En el Cairo aumenta considerablemente la epidemia cólerica. Una horrosa tormenta en la Siberia superior ha arrasado los campos.

Igualmente comunican que se han reproducido las colisiones entre los mineros de Shemanda y la fuerza pública, resultando muchos muertos y heridos.

Entre soberanos. El emperador de Alemania ha llegado á Revel donde se encontraba el Czar, quien salió á recibir á Guillermo II.

Ambos soberanos visitaron después la flota rusa entre las salvas de la artillería y las hurras de las tripulaciones.

Mayoría. El señor Sagasta ha mejorado notablemente, habiéndosele resuelto el divieso de que venía sufriendo.

Propósitos. El señor Mellado trabaja activamente en el abaratamiento del giro sobre América y tiene el resuelto propósito de conseguirlo.

Visita. Los comisionados de Murcia visitaron al señor Moret acerca de la cuestión llamada del pimentón.

El ministro les dijo que la resolución se había aplazado hasta la apertura de las Cámaras.

El Rey en Santander

Retreta marítima. He aquí el programa oficial acordado y al cual se sujetará la gran retreta marítima que, en obsequio de S. M. el Rey, ha preparado la comisión nombrada al efecto:

La noche del 13 del corriente se celebrará de 9 á 11 una retreta marítima en Bahía que organizada en Puerto Chico, recorrerá el trayecto que se dirá para volver á disolverse en el mismo punto.

Una gran góndola alegórica construida por el Ayuntamiento y escoltada por las traineras del gremio de pescadería iluminadas, acompañada de música y del Orfeón en otras embarcaciones, constituirá el núcleo del festejo.

Podrán agregarse á ellas todas las embarcaciones que con iluminaciones alegóricas preparen el público ó las Asociaciones, corporaciones, etc., y se inscriban en la Comandancia de Marina hasta las 12 del día 11 del corriente, expresando ligeramente su composición con objeto de poder preparar y organizarse por la Comisión el orden de desfile.

Para el caso, de que como es de esperar, el público y Corporaciones acudan al llamamiento para agregar embarcaciones especialmente iluminadas á la que construye el Ayuntamiento, se abre un concurso en todas ellas para optar á un premio de 500 pesetas si se presentan tres, á un segundo premio de 300 si son más de tres y no exceden de seis, y á un tercer premio de 200 si son más de seis.

Las embarcaciones que se inscriban para la retreta deberán comprometerse á estar listas en Puerto Chico el día 13 á las 8 de la noche con sus dotaciones precisas en la inteligencia de que por la Comisión se les facilitará remolque para el desfile.

De 8 á 9 empenderán sus iluminaciones para á las 9 empender el desfile.

Los premios se adjudicarán al siguiente día á las 14 por el jurado, compuesto de los señores Fernández Caro, López Dóriga, Arquero municipal, Pombo y Escalante. Durante el desfile todas las embarcaciones y remolcadores que tomen parte en él, observarán estrictamente el orden que se prescriba por la Comisión, que lo dará á conocer oportunamente, así como las órdenes que reciban de la misma durante el acto por la Comandancia de Marina del Puerto.

Ayer llegaron mil bengalas para iluminar las embarcaciones que han de asistir á la retreta que de seguro resultará de gran efecto. De esperar es que los particulares y las

sociedades contribuyan al mayor esplendor de esta fiesta nocturna, bien preparando embarcaciones iluminadas y adornadas, bien construyendo algunas góndolas en la forma y modo que les sugiera su buen gusto.

CRÓNICA EASONENSE

(POR TELÉGRAFO) San Sebastián 7.—(3 t.) La cuestión obrera

El conflicto obrero puede decirse que continúa en el mismo estado que estos días últimos. Continúan las gestiones para lograr la pronta solución de la huelga de canteros.

Esta noche se reunirán los patronos de la mayoría de los gremios con objeto de estudiar las bases presentadas por los obreros de distintos oficios pidiendo que en las nuevas obras cuya construcción no ha comenzado se les conceda la jornada de ocho horas.

Créese que los patronos se negarán á acceder á tal petición. Los obreros están conformes con trabajar la jornada que hoy rige en las obras ya en construcción, pero en las que no han comenzado solicitan, como digo, trabajar solo ocho horas.

Se espera con impaciencia la contestación de los patronos.

Concierto. En el Boulevard ha habido concierto al mediodía, en el que la banda municipal ha ejecutado un variado programa. Reinó mucha animación.

Complimientos. Hoy han cumplimentado á la princesa de Asturias los gobernadores civil y militar y los ministros de Estado y de Marina.

Despacho oficial. En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho del duque de Sotomayor participando que la reina y la infanta siguen bien y que están muy contentas por el felizmente con que han realizado el viaje.

EL CORRESPONSAL.

ASAMBLEA DE ALCALDES

A las once de la mañana se reunieron ayer bajo la presidencia del alcalde de Santander señor San Martín al que acompañaban los señores alcaldes de Segovia, Valladolid y Burgos.

A propuesta del señor San Martín se procedió al nombramiento de la Junta Central provisional, y después de algunas consideraciones hechas por el señor alcalde de Valladolid respecto del nombramiento de esta Junta, y cuyas consideraciones se aceptan desde luego, se pasa á la designación de cargos, resultando nombrados por unanimidad á pesar de algunas observaciones hechas por el señor San Martín respecto de los motivos que se oponían á su elección, los señores siguientes:

Don Pedro San Martín, alcalde de Santander; presidente, don Mariano Rodríguez Miguel, alcalde de Burgos; vicepresidente-secretario señor Martín de la Higuera, de Segovia y vicesecretario don Manuel de Fraile, alcalde de Valladolid.

Se dió cuenta de la adhesión incondicional de los alcaldes de Palencia, León, Salamanca y Logroño acerca de cuantos asuntos tratase la Asamblea.

El señor alcalde de Segovia, después de dar las gracias por su nombramiento; dice que muy á pesar suyo, tiene que renunciar al cargo con que se le honra por que, dados los inconvenientes que presenta la distancia que le separa de la capital montañesa, donde se ha de celebrar las juntas, no quiere que por este motivo quede inculpidas las aspiraciones de sus dignos compañeros.

El señor San Martín ofrece al señor Queipo reunir la Junta donde más facilidades le ofrezca, para no proporcionar dificultades, con lo cual todos los asistentes quedaron conformes.

El señor Queipo repite su voto de gracias y, con tal condición, acepta el cargo.

El señor San Martín da lectura á la contestación telegráfica dada por el alcalde de León, que ofrece su adhesión á la Asamblea. Ofrece cumplir, aun cuando se imponga grandes sacrificios, y con toda exactitud cuanto se le confíe, y termina con un viva á Castilla que fué contestado con caluroso entusiasmo.

He aquí el proyecto de bases acordado por la ponencia:

- FINES DE LA MISMA 1.ª Usando del derecho que les concede el núm. 4.º del art. 74 de la Ley municipal, los Ayuntamientos de Castilla la Vieja de las provincias de Avila, Burgos, Logroño, León, Salamanca, Santander, Soria, Segovia, Palencia, Valladolid y Zamora se asocian para la defensa y fomento de cuanto pueda interesar á todos ó cada uno de ellos. 2.ª Habrá una Junta Central compuesta de un representante por cada provincia, que será el alcalde de la capital, la que elegirá su presidente y secretario. 3.ª La Junta Central será la encargada de formar el proyecto de Reglamento que

se remitirá á cada uno de los alcaldes de la región castellana para que hagan cuantas observaciones crean oportunas ó le den su aprobación.

4.º En la capital de cada provincia y bajo la presidencia de su alcalde, se constituirá una junta compuesta de un representante por cada partido judicial, que lo será el alcalde de la cabeza respectiva hasta tanto que por el reglamento se determine la forma en que definitivamente ha de elegirse.

5.ª La Junta Central está obligada á secundar con todo su apoyo ó influencia las gestiones que practiquen uno ó varios ayuntamientos castellanos en defensa de sus intereses.

6.ª La Junta Central se reunirá una vez al año en la capital de provincia de Castilla que para cada sesión se determine. Podrá también hacerlo cuantas veces lo exijan la importancia de los asuntos.

7.ª Queda autorizada la Junta Central para á propuesta del presidente tomar acordes previa votación por escrito de los individuos que la componen.

8.ª Siempre que se ventile algún asunto que interese á dos ó más ayuntamientos de una provincia, resolverá la Junta provincial de la misma.

9.ª Caso de que el asunto á juicio de la Junta provincial fuese de importancia, podrá este acordar por mayoría acudir á la junta provincial.

10.ª Los acuerdos que por mayoría absoluta tome la Junta Central serán obligatorios.

11.ª El Ayuntamiento ó Ayuntamientos que se creyesen perjudicados por algún acuerdo de la Central, podrán solicitar de la misma la reunión de la Asamblea general, previa petición suscrita por la mayoría de las Juntas provinciales.

Además de las adhesiones de los alcaldes de Rueda, Tordesillas, Rioseco, Castro Urdiales, Palencia, Cantalejo, Santa María de Nieva, Sau Idefonso, Cuellar, Villacastrón, Bernardo, Fuente, Pelayo, La Nava Aranda, Belorado, Toro, Villada y Potes, se han recibido las de los Roa (Burgos) y San Vicente de la Barquera.

Desde Madrid

(POR TELÉGRAFO) 7.—4,30 t. «El Imparcial»

Este diario en su número de hoy continúa insistiendo en que su información respecto á la retirada del señor Sagasta era exacta.

Tanto disgusto le ha producido á El Imparcial que el jefe del fusionismo pretenda rectificarlo que anuncia terminantemente que ninguno de sus redactores volverá á poner los plés en casa del presidente del Consejo.

Propósitos de Mellado. Al gobernador del Banco de España le preocupa la cuestión de los cambios.

Calcula que los agiotistas ganan un 10 por 100. Le parece peligrosa una rebaja repentina que crece sería perjudicial para la industria.

Opina que debe remediarse el conflicto del Banco en forma paulatina. Sigue estudiando la conveniencia de establecer nuevas sucursales en distintas poblaciones.

En breve comenzarán á funcionar las sucursales de París y Londres con grandes atribuciones.

También adelantan las negociaciones de América para el abaratamiento del jiro, especialmente con la República Argentina.

El señor Mellado se preocupa también de la situación financiera de España con relación á Cuba.

El gobernador del Banco está dispuesto según él ha manifestado á favorecer en lo posible el desarrollo del comercio y de la industria.

El viaje del rey. De Oviedo telegraphan dando cuenta de que el monarca ha visitado esta mañana algunas fábricas, habiéndosele recibido en todas ellas con gran entusiasmo.

En uno de los establecimientos industriales que visitó le fué facilitada una pantalla de mano para presenciar las operaciones de un horno. En todas las fábricas fué objeto de continuas ovaciones.

A las doce marchó para León. Las estaciones del trayecto estaban profusamente engalanadas con flores, banderas, etc.

Los campesinos aclamaron al monarca. La nota saliente la dió el pueblo de Mieres.

Todos los cabalotes de las casas estaban adornados con banderitas. Las locomotoras habían sido engalanadas artísticamente.

A León habrá llegado el monarca á las cuatro de la tarde. Según las últimas noticias recibidas de la histórica ciudad castellana, se estaban terminando los preparativos para el recibimiento del rey. El entusiasmo que reinaba en

NOTICIAS

DE INTERÉS

Creemos necesario advertir que la Administración de LA ATALAYA se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 12 y que es la UNICA encargada de cumplir los compromisos que tiene adquiridos...

El día 23 del corriente mes, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos públicos de la casa Consistorial, la suelta para la construcción de un lavadero público en el Ensanche de Maliano.

El presupuesto asciende á la cantidad de 67.450 pesetas 13 céntimos. El expediente con el presupuesto está de manifiesto en el negociado de ensanche de la Secretaría municipal...

Tenemos noticia de que una familia que se hospedaba en una fonda de esta capital y que se trasladó más tarde al sardinero ha denunciado verbalmente á la autoridad el hecho de haber dejado olvidados en dicha casa 900 pesetas...

Al decir la autoridad al denunciante del hecho que formulase su denuncia por escrito, aquel se negó á ello fundándose en no sabemos qué razones.

Según nos dicen, todos los hoteles del Sardinero se hallan llenos de veraneantes, estando pedidas bastantes habitaciones para cuando se desocupen.

Ayer tarde han dado comienzo los trabajos para la colocación del arco que se establecerá desde la carretera del Muelle á la entrada de la calle de Gándara para cuando venga S. M. á Santander.

Especialidad en artículos de fotografía Cubillas y Compañía.

Anoche se vió concurridísimo el boulevard, amanzando la velada la banda militar, que interpretó un escogido programa.

Cierta que la noche se prestó á tanta animación, pues la temperatura era muy agradable.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Marta Laviz, de una herida contusa en la región superolateral izquierda.

Juliano Rojí, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

José Bustamante, herida contusa en la región superolateral.

Santiago Basaldua, de una herida contusa en la región mentoniana.

Isabel Palazuelos, de una herida incisa en la oreja derecha.

Esteban Fernández, de una contusión en la mano derecha.

Micela Ramayor, de erosiones en la cara.

Doña Concha Pellón nos entregó ayer cinco pesetas para las familias de los fallecidos con ocasión de la catástrofe ocurrida ayer en Camargo.

Que Dios se lo pague.

Para artículos de fotografía: Cubillas y Compañía.

Caridad

En la calle de Ruamerón, 34, 1.º, vive una pobre familia que está pasando por las torturas del hambre. Su situación es verdaderamente desesperada y el jefe de la misma se encuentra enfermo hace tiempo.

Por amor de Dios imploramos para ella la inagotable caridad de nuestros lectores.

Alas dos de la tarde de ayer, frente al portal núm. 4 de la calle de la Alameda, se avalanzó un perro de Terranova sobre Santiago Basaldua, causándole una herida en la cara.

Reconocido el can por el veterinario municipal señor Sollet, éste certifica que, á su juicio, no encontraba en el animal señal alguna que indicara síntomas de hidrofobia.

Hemos recibido el tercer número de Lectura popular de Higiene, publicación gratuita que es director el ilustrado médico don José García del Moral.

Contiene el referido número de la Lectura popular de Higiene, además de otros varios trabajos, un artículo titulado El Boudo, por don E. Estrabi, otro acerca de la Higiene del niño, por don Nemesio Polanco y otro sobre Venérea y Vacunación, por don José García del Moral.

El señor García del Moral y cuantos le ayudan en sus tareas merecen gratitud del vecindario y plácemes de todos, por la utilidad que su trabajo entraña para el pueblo, entre el cual vulgariza conocimientos tan útiles como los de la Higiene.

Durante el plazo de 20 días, á contar desde la publicación en el Boletín Oficial de la provincia, estará de manifiesto en la Secretaría municipal el expediente y proyecto para la construcción de una iglesia en sustitución de la parroquial de San Francisco á fin de que se puedan presentar en dicho término todas las reclamaciones que se quiera.

A las nueve y media, próximamente, de la noche de ayer, las cornetas de los bomberos pusieron en alarma la población.

Bien pronto pudimos averiguar que en la

calle de Gándara, número 2, se había iniciado un incendio.

Personados en dicha calle, vimos que se trataba del fuego en una chimenea de la bohardilla, el cual pudo tener consecuencias á no haber acudido puntualmente los bomberos de ambos cuarteles, que con un bombín de mano pudieron sofocar el incendio.

En previsión llevarán una bomba de vapor, una devanadera y un carro de útiles que, gracias á Dios, no hubo necesidad de utilizar.

Ayer tarde, frente al Gobierno civil, pudo ocurrir un sensible suceso.

Al pasar una niña desde la Avenida de las Naves á la acera de la Ribera, la alcanzó un coche, pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo.

Conducida á la Casa de Socorro, fué reconocida por el médico de guardia señor Ruano, y sólo la apesegó algunas erosiones en la cara y una pequeña avulsión en una mano.

Café Sulzo

Concierto todas las noches por los profesores señores Ibarquero y Espinosa.

Antes de ayer se puso á disposición del señor Juez de instrucción el joven de 16 años Francisco Marina, natural de los Carabos, por haber inferido una herida con un palo á Mateo Gutiérrez, natural del expresado pueblo.

Por promover un escañudo y faltar al alcalde pedáneo de Liáño, ha sido procesado Joaquín Vidal, natural de Alvarez (León) por orden del alcalde presidente de aquel Ayuntamiento.

En la calle de Calzas Altas se cayó por el hueco de la escalera desde el tercer piso un niño de dos años, produciéndose una erosión en una rodilla.

Telegramas detenidos

De Habana.—Antero Suarez, Gran Hotel, Muelle 11 y 12.

De Liverpool.—Lavin, sin señas.

Liquidamos todos generos, cambiados de local, Ribera, 21, Baldomero Garcia.

Procedentes del presidio de Valla loid, en el tren que tiene la llegada á esta estación á las 6'15, llegó ayer una cuerda de confinados que van á extinguir su condena al penal de Santander.

El señor gobernador militar ha ofrecido al señor alcalde la banda de música del regimiento de Andalucía para que amenice la festa de la Batalla de Flores.

Relojería LA PÉNDOLA.—Muelle, 7 y 8. Composturas á precios baratísimos.

A dos años que iban montados en un caballo por la Ribera, se les desbocó este, y gracias al guardia de punto en la calle de Atarazanas que pudo detenerle, se libraron acaso de más que la caída que sufrieron y que fué sin consecuencias.

Se han dado las oportunas órdenes para la detención del joven Victoriano Casados, natural de Riaño (León), por haber robado un reloj y cinco pesetas al obrero Federico Arroñada.

También se ha interesado la busea de un prójimo que se fugó con mil y pico pesetas, propiedad de un comerciante de esta plaza.

En la antigua y acreditada tienda de tejidos El Torsón se halla puesto á la venta un magnífico retrato de S. M. el rey don Alfonso XIII impreso en raso de diferentes colores y orlado con los escudos de las 49 provincias.

AVENTINO GUILLEN

Sociedad en comandita. Pulau, 5.—BARCELONA

Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Por conducto de un buen amigo le comunicaron ayer á un señor sacerdote que un prójimo que se dedica al juego con trampas, y que hace unos días acompañaba á dicho señor cura, pretendía con esto catequizarle para estarle ignominiosamente.

Ponemos el hecho en conocimiento de las personas honradas para que se pongan en guardia y no se dejen engañar inasustadamente por esos vividores de oficio.

POR POCO DINERO se empapela una habitación; gran surtido y de mucho gusto. Droguería, Vad-Rás, 1 y 3, al lado de Sijer.

Demostrado por la experiencia. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir escocés de Sui de Curios, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

SECCIÓN MARÍTIMA

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Santanderina. «Peña Angustina».—En Santander. «Peña Cabarga».—En viaje á Kratzenieck, llegará probablemente el 10. «Peña Castillo».—En viaje á Santander, llegará el 10.

«Peña Rocías».—En viaje á Cardiff, llegará el 10. «Peña Sagra».—En Santander.

Compañía Montañesa. «Matizoso».—En Middlesbrough. «Camargo».—Salido de Santander el 5 para Rotterdam.

«Astillero».—En Cardiff, proseguirá á La Rochelle. «San Salvador».—En Cardiff; idem á Burdeos.

Compañía del vapor «Eslas». «Eslas».—En viaje á Bilbao.

Mareas para hoy. Pleamareas.—Mañana: 6-5; tarde: 6-25. Bajamareas.—Mañana: 0-05; tarde: 0-25.

aquella capital era grandísimo.

Las autoridades han salido al frente de la provincia para recibir á don Alfonso.

Las calles están engalanadas. EL CORRESPONSAL.

Fiestas en Cabezón

Hé aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en Cabezón de la Sal los días 12 y 13 del corriente en honor de su Patrona Nuestra Señora del Campo:

Día 12.—Dará principio la fiesta con repique de campanas, disparos de cohetes y bombas reales, solemne procesión para trasladar la imagen de Nuestra Señora del Campo á la iglesia parroquial; por la noche, gran velada, fuegos artificiales y elevación de grotescos globos.

Día 13.—A las ocho de la mañana recorrerá la población, tocando alegres dianas, una banda de música; á las diez, misa solemne á toda orquesta, después de terminada, ésta se cantarán y bailarán los tradicionales picares y dazarrán varias niñas; á las doce, comida á los pobres de la villa; á las tres de la tarde, reparto de premios á los niños de este término municipal; á las cuatro, se correrá un hermoso becerro por varios aficionados; á las cinco, dará principio la romería en el pintoresco paseo de La Lusa; á las diez, velada y gran número de fuegos artificiales preparados por el inteligente aficionado pirotécnico D. Hipólito Ortega.

Todos los espectáculos serán amenizados por la banda de música del regimiento de Andalucía, para lo cual está contratada, siempre que en los días señalados no tenga que rendir homenaje á S. M. el rey D. Alfonso XIII en su llegada á la capital de esta tierra.

Cabezón de la Sal 7 agosto 1912.

LO QUE DICE WEYLER

(POR TELEGRAMA) Madrid 7.—430

Dicen de Oviedo que el ministro de la Guerra ha declarado que no cree en la retirada de Sagasta, por tres razones:

La primera, porque se ha separado de él hace dos días y nada le ha dicho, siendo, no lógico, sino político y necesario, que se lo dijera á él antes que á la prensa.

La segunda, porque don Práxedes ha negado autenticidad á las declaraciones que le ha atribuido El Imparcial.

Y la tercera, porque cuando en la fábrica de armas se hablaba del señor Sagasta, sin fijarse en que en aquellos momentos se hallaba en Madrid casi despidiéndose del poder, decía el corresponsal de El Liberal que el jefe del Gobierno estaba mejor de salud que nunca y en condiciones de prestar todavía algunos servicios á la patria y al partido.

El general Weyler añadió: «Las instituciones han alcanzado un gran éxito, y la continuación de él son los triunfos logrados por el rey.»

«El éxito mayor de su viaje es el de hoy, por tratarse de una tierra en la que los mayores radicalismos están alcanzando muchos adeptos.»

Esta excursión constituye un éxito para don Alfonso y, por consiguiente, una satisfacción muy grande para el Gobierno.

EL CORRESPONSAL.

Mercados

Torrelavega 7 de agosto de 1912

Sin duda por el desamparo del día y por las faenas agrícolas propias de la estación, ha estado el mercado muy desanimado, rigiendo los precios siguientes:

Maíz, de 11 á 12'50 pesetas fanega.

Alubias, de 18 á 20 idem arroba.

Patatas, de 0'80 á 1'20 idem arroba.

Cerdos, de 70 á 108 idem, uno de un año.

Idem de dos meses, de 15 á 20 idem.

Cabrillos, de 10 á 12 idem.

Avés, muy pocas y éstas muy caras.

LA BATALLA DE FLORES

El día de ayer se presentó lluvioso, cosa que era de esperar si se tiene en cuenta el excesivo calor que se dejó sentir el martes.

La menuda lluvia que caía con bastante abundancia y tenacidad y el cielo gris que servía de toldo á nuestra ciudad, hicieron presagiar la suspensión de la Batalla de Flores, el festejo mejor, por lo culto que en sí es, de cuantos figuran en el programa de este año.

A pesar de esto y como quiera que durante el transcurso de la mañana se notó en el tiempo cierta tendencia á mejorar, renaciéron las esperanzas, pero estas fueron poco duraderas, pues la lluvia volvió á caer de nuevo, aguando definitivamente la fiesta á las cuatro y media de la tarde, hora en que de una manera oficial anunció la comisión organizadora la suspensión de la Batalla de Flores.

Ya para entonces, y á pesar del agua, algunos coches particulares adornados y varias carrozas, muy bonitas por cierto, circulaban por el Muelle esperando la hora de la entrada en la pista; pero los carteles anunciadores de la suspensión hicieron que se retirasen al poco tiempo.

También á la ciudad hora era grande la concurrencia que en el Boulevard, los jardines, calles adyacentes y alrededores de las tribunas esperaban el paso de los carruajes, y como poco después de la suspensión de la fiesta cesó la lluvia, se hizo paseo por todo el Boulevard y sitios inmediatos,

discurriendo la gente por calles y jardines y presentando todo un animadísimo conjunto.

En resumen, que si la suspensión hasta hoy de la Batalla de Flores fué un mal, aunque no grande, tuvo en cambio la ventaja de que reunió á la gente en los pasajes del Muelle dando á este gran animación y brillante aspecto.

Veremos cómo se porta hoy el tiempo.

ECOS DE SOCIEDAD

En el Gran Casino del Sardinero

Magnífico, espléndido golpe de vista presentaba anoche el salón de fiestas del Casino; parece que, contrastando con la falta de distinción del rubicundo Febo, se había dado cita una hermosa constelación formada por lo más florido de la colonia veraniega y aristocrática santanderina, haciendo de satélites lo más distinguido del sexo feo.

Estrecho resulta el marco y revisoremos algo más superior para describir con detalles tanta elegancia y gentileza; pero en honor á la l revedad y teniendo en cuenta que mi modesto trabajo ha sido hecho á vista de pájaro y al correr de la pluma, ruego á mis distinguidos lectores que con su amabilidad, jamás desmentida, me perdonen las faltas y grandes omisiones que cometa.

Como estaba anunciado, comenzó á las 8'30, y como siempre, las obras que figuraban en el programa fueron interpretadas magistralmente, distinguiéndose por la delicada ejecución en el Labyrintho de Mozart el señor Soler, y matizando con el fauá la incomparable fantasía de la Bobemba todo el sexteto, dirigido por el maestro Espinosa.

Y ahora vamos á la ardua tarea de recordar las bellezas que concurrieron á la fiesta.

Entre las muchas distinguidas y bellas señoritas que recordamos, se cuentan Consteloidera, María Hoppe, Carmina y María Presmanes, Fidela Villasuso, Pilar Abarca, Carmina de Pinal, Balbontín, Regules, Pedraja, Urigüen, Sanjurjo, Arrariz, Mercedes y Pilar Garnica, Corral, Delfina y Amelia Pinal, Emilia Vial, María Norona, Luisa y Rifa Quijano, Carmina Parra, señorita de Cacho, Consuelo Bolado, Carmen y Lola Montalván, Carmen y Rosario Jiménez, María Regleson, Carlota y María Carrecedo, señoritas de Ruiz, Pardo, Melgral Torre, señoritas de Callar, Marqueta de Torrelavega, Amalia López Doriga, Adela Carvajal, Blanca Reico, Matilde Sanromán, Trinidad Villasuso, Pepita Gil, señoritas de Vargas, señorita de Pellico, de San Miguel, María España de Latorre, señoritas de Huidobro, de Martínez, Bretón, Pilar y Carmen Nardiz, Pilar Ceballos, Esperanza Corral, Carolina Pérez, Amalia Correa, señorita de Sarachaga, Carlota Travesedo, Carmen Alvarez, María y Lola Labat, Nicolastá Alvarez, María y Lola Púcar.

La parte más brillante de la fiesta comenzó á las once, siendo dirigida con distinción y elegancia por la señorita Antonita Blasco, que lucía lindísimo traje blanco, y el joven Jerónimo Parra; tomaron parte 42 personas, entre las que recuerdo á Carmen Montalván, de rosa, con R. de Latorre; María Hoppe, de azul celeste con aplicaciones de encaje; con Corral; Fidela Villasuso, de blanco, con el señor R. Pellón; Carmina Presmanes, de azul y blanco, con A. Nardiz; Amparo Pedraja, de azul, con Rosés; María Presmanes, de azul y blanco, con aplicaciones, con Roldán; Mercedes García, de gris perla, con Quijano; Consuelito Bolado, de blanco, con Alvarez; marquesita de Torrelavega, de blanco, con G. Quijano; y perdonen las 33 restantes que, como antes decía, mi vistazo y mala memoria no hayan recordado tanta y tanta belleza y podido precisar con exactitud los detalles de aquel todo incomparable.

HYACINTH.

«Ah! se me quedaba en el tintero, suplicar á la empresa del Casino, un poquito más de ventilación y unos percheros para evitar las molestias que causan á las señoras y señoritas el tener que esperar á que aparezcan sus abrigos confundidos en desastrosos péle-méls.»

Audiencia

Ayer terminó ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo de esta provincia la vista del recurso promovido por don Pablo María Martínez Landeros, como director gerente de la Sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de esta capital, pidiendo que se revoque la resolución del gobernador civil recaída en la alzada promovida por dicha Sociedad contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, suprimiendo de la consignación en sus presupuestos las 35.000 pesetas de subvención á la misma Compañía.

El letrado del recurrente D. Máximo de Solano sostuvo la pretensión que tenía formulada en la demanda ó sea que se revocara la citada resolución del gobernador civil; pidiendo la confirmación de la misma el fiscal de lo contencioso administrativo y como oadyuvante de la Administración el letrado don Mariano Linares en nombre del Ayuntamiento de esta capital.

Almenudeo

El Heraldico publica con el título de Resumen de una vida muchos datos y detalles de la vida del señor Sagasta,

De la pública se entiende, que en la vida privada no debe meterse nadie... ni el periodista.

Según esos datos, el señor Sagasta ha pronunciado los siguientes discursos:

EN EL CONGRESO

Constituyentes del 54. 111

Cortes del 59 al 63: 65

Legislatura del 69. 79

Idem del 60. 92

Idem del 61 al 63. 28

Idem del 62 al 63. 28

Constituyentes del 69. 265

Cortes del 71. 41

Idem del 72. 35

Cortes del 76. 60

Legislatura del 76 al 77. 3)

Idem del 78. 3)

Cortes del 79. 39

Legislatura del 81 al 82. 34

Idem del 82 al 83. 72

Idem del 83. 11

Cortes del 84. 67

Legislatura del 84 al 85. 2

Idem del 85. 2

Cortes del 86 al 90. 32

Legislatura del 86. 98

Idem del 87. 66

Idem del 87 al 88. 71

Idem del 88 al 89. 90

Idem del 89 al 90. 62

Cortes del 91. 106

Legislatura del 91 al 91. 51

Idem del 91 al 92. 11

Cortes del 93. 35

Cortes del 93. 35

Cortes del 99. 12

Legislatura de 1899. 3

Idem de 1900 á 1901. 3

Total de discursos. 1.671

EN EL SENADO

El señor Sagasta, nunca ha sido senador; pero como ministro y jefe de Gobierno ha intervenido frecuentemente en los debates de la Alta Cámara, y recogiendo el cálculo hecho por Luis Morote, recopilador de estos interesantísimos datos para unos artículos notabilísimos que publicó en Nueva España, resulta que en el Senado habló el jefe del partido liberal 835 veces.

De manera que el resumen es el siguiente: En el Congreso. 1.671

Idem en el Senado. 835

Total de discursos. 2.506

Esta cuenta no le acredita á Sagasta como político, pero le pone á gran altura como charlatán.

¡Dos mil quinientos seis discursos! Resulta D. Práxedes una especie de rotativa, sólo que parlante.

O si no una rotativa, una máquina de doble reacción.

Digo, no, tampoco; ¡quién le va con dobles reacciones al antiguo progresista!

los el alcalde de Liendo, don Francisco Prida.

El cual explió su presencia entre los alcaldes castellanos reunidos en asamblea, á pesar de serlo él de un pueblo que no es cabeza de partido ni tiene la importancia de una población numerosa, porque habiendo el asistido á la reunión celebrada en Madrid, cuando las fiestas de la coronación, donde surgió la idea de la Asamblea para constituir la asociación de los Ayuntamientos castellanos, y habiéndose desde el primer momento adherido á los propósitos que á todos los asambleístas animan, pareció puesto en razón seguir prestando su modesto, pero decidido concurso personal á la obra de solidaridad y concordia que los dignos representantes de los Municipios de Castilla la Vieja habían emprendido animosamente en beneficio de los pueblos por ellos representados.

Abogó por la unión de todos para el logro de los altos fines que todos persiguen, inspirados en un criterio de sano regionalismo, que nada tiene que ver con esos criminales delirios separatistas de que cuatro loros se hallan poseídos.

Estas y otras oportunas frases del señor Prida fueron acogidas con generales muestras de asentimiento y beneplácito.

Habló después el alcalde de Turregano, don Victoriano Borreguero, que felicitó á esta capital por su iniciativa y se congratuló del espíritu de confraternidad que á todos unía en un mismo pensamiento, y en unos mismos propósitos.

Fue muy celebrado el brindis del señor Borreguero, á quien siguió en el uso de la palabra D. Francisco Mora, alcalde de Ramblas.

Dió las gracias al señor San Martín por los agasajos que de él estaban recibiendo todos los asambleístas, á los cuales dirigió un cariñoso y fraternal saludo.

Abundó en lasidas expuestas por los compañeros que le habían precedido en el uso de la palabra, en cuanto á la necesidad de asociarse todos los Municipios castellanos en defensa de sus legítimos intereses.

Acogidos con general aplauso estas palabras, levantóse á brindar el alcalde de Burgos, don Mariano Rodríguez Miguel, que lo hizo, por cierto, muy eloquentemente.

Después de expresar su agradecimiento por las atenciones de que él y sus compañeros eran objeto, hizo en inspiradas frases una gallarda apología de la región castellana, tan laboriosa, tan sufrida, tan digna por todos conceptos de la protección oficial y tan preterida, sin embargo, por los gobiernos, más atentos á los clamores a rados de los pueblos impacientes que á las respetuosas demandas de los tolerantes y pacíficos.

Puso de relieve el nunca desmentido patriotismo de Castilla, su fervoroso y abnegado amor á la unidad nacional, de la que siempre ha sido inexpugnable baluarte para hacer resaltar la indiferencia con que de ordinario la tratan los poderes públicos.

Insistió en la necesidad de la unión y confraternidad de los pueblos castellanos para imponerse por la fuerza del número, apoyo la de la justicia, la razón de sus reclamaciones á la sinrazón de los caprichos de la política.

Expresó eloquentemente su deseo de que, postpuesta toda idea política y todo egoísmo absorbente, se llegase aquí á un acuerdo práctico que sea base de otros muchos que al fin conduzcan á la región castellana á la meta de sus aspiraciones justísimas.

Fue aplaudidísimo este discurso, del cual por falta de espacio, solo damos á nuestros lectores una ligera idea.

Resumió los brindis del alcalde de Santander, haciendo historia de la génesis, desarrollo y próxima realización del proyecto de asociación de los municipios castellanos, mediante la Asamblea de alcaldes congregados en la capital montañesa, orgullosa de contarlos hoy entre sus más distinguidos huéspedes.

Dió á todos las gracias por las afectuosas frases que le habían dedicado como representante del pueblo santanderino.

Dió, entre otras cosas, que Castilla era la Cenicenta de la familia española.

Para otras regiones suelen tener los Gobiernos atenciones y solitudes de que casi nunca participa la región castellana, acaso porque ésta no suele apelar, para conseguir ser at

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:
Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 761.5

Bibliografía

No necesita presentación el autor de 'El pontificado y el actual pontífice'. El señor teniente de los obreros de Lugo. Los escritos de Sarmiento y de los obreros de otros libros, folletos y discursos. Hace tiempo que ganó la altura donde viven los hombres que son conocidos por sus obras, laureadas en publicaciones ciertas y colocadas preferentemente en las bibliotecas de los sabios, de los eruditos y de los estudiosos.

buma muchos obreros, que aclamaron al rey. Sagasta y Moret. El presidente del Consejo de ministros se encuentra completamente restablecido.

Lo que dice Mellado. El nuevo gobernador del Banco de España ha declarado que, en su opinión, los cambios con el extranjero deben bajar paulatinamente, pues lo contrario podría producir la ruina de las industrias que viven del alza.

Comunican de Orihuela que ha producido gran indignación entre el vecindario la noticia de haberse suspendido el anunciado certamen de bandas. Esta opinión del señor Mellado no ha dejado de producir alguna extrañeza en ciertos círculos, pues si los intereses particulares dicen son muy dignos de respeto, de mayor debe gozar el interés nacional.

Nuevos despachos de Oviedo añaden que al salir el rey se dispararon multitud de cohetes y que las locomotoras, engalanadas y pitando, maniobraban en todas direcciones. A las tres de la tarde llegó a León la comitiva regia, dirigiéndose acto seguido a la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

Dicen de la capital gallega que ha causado verdadero regocijo el indulto de los sentenciados por los sucesos de Mayo último. El indulto se solemnizará con un meeting monstruo. Ha quedado conjurada la huelga de los empleados del ferrocarril de Monforte á Vigo.

EL CORRESPONSAL. ADVERTENCIA. A las cinco menos cinco, en que cerramos el número, no hemos recibido más despachos de nuestro corresponsal madrileño. Es una delicia. Si se necesita hacer uso del teléfono, no suena. Si se desea beber agua, no la hay. Si se aguardan con la natural ansiedad los telegramas de última hora para saber lo que pasa en el mundo, o llegan por entregas ó con la rapidez de galeras aceleradas.

Para personas delicadas, BISCUIT. Confitería de RAMOS, Becedo, 11. BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Cédulas del Banco Hipotecario, etc.

DE BARCELONA. Interior, 72 18; Exterior, 72 20; Cúbicas viejas, 00 00; Cúbicas nuevas, 00 00; Norias, 51 95; Orensés, 28 45; Coloniales, 80 00; Exterior París, 80 95; Nortes idem, 179 00; Alicante idem, 279 00.

Cotización. De las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores del colegio de esta plaza: Duda 4 por 10 Interior, serie A, 73; pesetas nominales, 50,000.

LA SASTRERÍA DE L. HURTADO. Está recibiendo últimas novedades de géneros ingleses.—San Francisco, 22, duplicado. Cognac fine Champagne Wilson y Valdespino.

Tuvo el Sarampión, perdió el apetito y contrajo la anemia

Hemos recibido una carta muy interesante concerniente a un niño que tuvo un ataque de sarampión, y a consecuencia de esta enfermedad quedó inapetente hasta el extremo de no ser posible hacerle tomar nada más que líquidos, dando esto lugar a que adquiriese una anemia tan profunda.



Fernando Carrasco. que los médicos desesperaban de salvarle. En este estado, empezó a tomar la Emulsión Scott, y fue tan bueno el efecto que le produjo que según la tomaba, se notaba en el niño más apetito y mejor color y aumento de carnes, al punto que hoy se encuentra completamente restablecido y en un estado muy satisfactorio de salud.

El remedio salvador que ha producido este benéfico resultado es la Emulsión Scott, la fórmula de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa universalmente empleada por la profesión médica, y reconocida en todo el mundo científico como el mejor remedio para muchas dolencias humanas hasta hoy atribuido al público. La Emulsión Scott no tiene nada de común con esas imitaciones baratas ó tituladas Emulsiones, con que persistentemente se la quiere substituir.

Consulados y Viceconsulados. Consulados.—México, D. Manuel Sánchez (Cecano), Muelle, 37, 3.º.

ANUNCIOS. ALTO AL PÚBLICO. Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para ciclo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de Izoa, Andrés Galiano.

RESTAURANT EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho) TELÉFONO N.º 200.

En el mejor sitio del pintoresco Liérganes vendense tres casas, una buena accesorio y una gran huerta en escalinata. Vendense dichas fincas en un lote, ó por separado. Aprovéchense los que anden tras una compra de ocasión.

Sucursal española de LA GRESHAM. (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias. PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRAN BRETAÑA GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPICERIA de Viuda é hijos de Manuel Mata. Calle de Alcalá, Madrid. Inspector: D. Julio de Polanco.



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

MAIZ DANUBIO, AMARILLO, SUPERIOR. Dentro de breves días llegará á este puerto el vapor Fides con un cargamento para la Viuda de Cipriano Villegas, Mendez Núñez, 12.

Jarabe balsámico antibacilar. Con crescota yodol y difluoroformo. PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ. Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros.

SE VENDE. por no poderlo atender su dueño y en ventajosas condiciones, el establecimiento de vinos y comestibles de Cipriano López, Velasco, 13, Santander. Para tratar, con el interesado.

TAPICERIA. GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES. La casa más surtida de el almacén de muebles de V. Araluce. Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas).

DROGUERIA Y PERFUMERÍA. CUBILLAS y COMPANÍA. WadRás, núm. 5, SANTANDER. Hay surtido completo de artículos para fotografía, y tienen dos elegantes y espaciosas cámaras oscuras y una gran máquina ampliadora que ponen á la disposición de los aficionados.

THE ALGE School of languages. ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS. ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AUTORIZADA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL. Desde 1.º de mes dan comienzo las nuevas clases. 10 pesetas al mes. BLANCA, 19, PRINCIPAL.

No confundirla con ninguna otra Academia, pues ésta, que cuenta con cinco ilustrados profesores, sólo da clases en la calle de la Blanca, 19, y á domicilio.

PARA LA VENIDA DEL REY ILUMINACIONES ELÉCTRICAS. Esta casa vende artículos propios para iluminar fachadas, tiendas y Circulos. También se encarga de la instalación de iluminaciones. Grand novedades. Lampistería de M. Catalán.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera. HERNIAS (quebraduras). Tratamiento de las Hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell. Llegará en breve á Santander dicho reputado ortopedico, donde permanecerá sólo los días 10, 11 y 12 del actual con sus aparatos, por la manera sencilla de adaptarse su sala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZA, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

Malz Danubio, amarillo, superior. Está descargando el vapor Fides el cargamento que conducirá á este puerto. Dirigir los pedidos á la viuda de Cipriano Villegas.—Mendez-Núñez, 12.

BANCO DE SANTANDER (Fundado en 1857). Desde esta fecha se abre el pago de los intereses correspondientes á los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco: De enero, abril, y julio procedentes de la conversión del 4 por 100 Exterior, Bonos Uruguayos 3 y medio por 100, y Duda de Bulgaria al 6 por 100.

Se vende. máquina horizontal Robey, de 45 caballos, con todos sus accesorios; locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros de ancho, completa y sin estrenar; otros materiales para explotación de minas.

ULTRAMARINOS. Se vende una tienda en buenas condiciones. Informarán Cerrolaza, Tazón y Compañía.

Casa de Cambio. Detrás del Café Suizo. SANTANDER. Galletas y bizcochos ingleses. Se venden en la fábrica, San José, 10, á 2,50 pesetas kilo de Marias, Medias Lunas, etcétera, y á 3 de bizcochos.

CEMENTO PORTLAND. de la gran fábrica del Boucau (Bajos Pirineos, Francia). Sobre muelle en Santander, barril de 180 kilos, á 12,50 pesetas. Certificados con informes de los señores ingenieros y constructores de las principales Empresas y Fábricas de España y extranjero.

EL NUEVO ALTILLO DE FÉLIX LOPEZ DÍAZ. Calle del Puente, 18, Santander. Casa de comidas y bebidas, antiguo dueño que fué de EL CUARTELILLO, ofrece su casa en el punto más céntrico de esta ciudad, próximo á todas las estaciones de ferrocarriles.

MONTE DE PIEDAD y CAJA DE AHORROS DE ALFONSO XIII. En los días 4, 5, y 6 del presente mes, se efectuará la subasta de ropas y alhajas procedentes de empeños vencidos. La subasta empezará á las tres de la tarde.

GRANDES TALLERES DE Lampistería y Fundición de bronce. Movida á vapor. Monte, 11, (frente á la Florida). Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado, instalaciones y reparaciones.

PROFESORA. de primera enseñanza superior, se ofrece para educar y acompañar niñas ó señoritas. Informarán: Atarazanas, 16, portería.

Pildoras tónico-depurativas. DR. SANZ. Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre. Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña. De venta en las principales farmacias y droguerías.

EL VALENCIANO. de la calle de Juan de Herrera. Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde el día 1.º de Abril hay clases desde las seis á las once de la mañana y desde las cuatro á las ocho de la tarde para caballeros y niños. De once á una para señoras y niñas.

Laureano Guerra MODISTO. Academia de corte. Se dan lecciones de toda clase de prendas de señora, á precios módicos. Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, 12, bajo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION			ANUNCIOS		ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios	
3 meses	6 meses	Un año	Primera plana.	075 céntimos por línea	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna	En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrían y C.ª	
PTAS.	PTAS.	PTAS.	Tercera plana.	030	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.	
4	8	15	Cuartta plana. <td>010</td> <td>300</td> <td>50</td> <td>16</td> <td>12</td> <td colspan="2">Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre</td>	010	300	50	16	12	Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre	
10	20	40	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.		175	35	12	8		
15	30	60	Comunicados, desde una peseta		100	25	10	5		
Número suelto, 5 céntimos			En rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)							

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
DE AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española
—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa
—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 2 al 28.
—Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De Madrid.—Llega a la Administración a las 9,30. Sale de la Administración a las 14,45. Llegada del mixto a las 18,30.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 13,45 tarde.
De Cádiz.—Llega a la Administración a las 13,49 tarde. Sale de la Administración a las 14,25 tarde.
Sale correo mixto para la línea de Renedo a las 7,30 mañana.
Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
Salida de carteros a distribuir: 7,30; 10,30, y 12 mañana; y 3,30 y 7 tarde.
Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

FERROCARRIL BILBAO
Salidas de Santander. Para Bilbao, a las 7 (correo), 10,10, 14,20 (correo) y 17,30. Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,44 (correo), 12,54, 18,08 (correo) y 21. Salida de Santander. Para Marrón, a las 17,55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada a Santander. De Marrón, a las 8,36.
Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,25, 9,20, 11, 12,15, 14,50, 15,25, 16,55, 18,55, y 20,40.
Salidas de Solares. A las 7,25, 9,25, 11, 12,50, 14,20, 15,57, 16,35, 17,54 y 19,45.
En Gibaja coches para Ranales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limplas. En Ireto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Ireto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santoña y Laredo.
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
En Gama coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL DE ASTILLERO
A ONTANEDA
Salidas de Astillero. Tren núm. 51, a las 7,35; núm. 1, a las 9; núm. 53 (correo), a las 11,30; núm. 3, a las 15,20; núm. 55, a las 19,25, para llegar a Ontaneda a las 8,50;

10,24, 12,54, 16,44 y 20,49 respectivamente. Los trenes números 51 y 1 combinan con los que salen de Santander a las 7 y 8,25; el número 53 con los que salen de Bilbao a las 12,35 y de Santander a las 11,00; el núm. 3 con el que sale de Santander a las 14,50 y con el de Bilbao que llega al Astillero a las 15,25; el núm. 55 con el que sale de Santander a las 18,55.
Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 52 (correo), a las 6'07; núm. 2, a las 9'42; núm. 54, a las 11'13; núm. 4, a las 16'45; núm. 56, a las 19'00 para llegar al Astillero a las 7'31; 11'06; 12'38; 18'06 y 20'24 respectivamente.
El tren núm. 52 combina con el que llega a Santander a las 8'08; el núm. 2 con el que llega a Santander a las 11'41; a Solares a las 13'13 y Bilbao a las 16'53; los números 54, 4 y 56 con los que llegan a Santander a las 13'29, 18'37 y 21'00 respectivamente.
Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Salidas de Santander: a las 7'30, 11'30, 14'45 (correo) y 18'40, para llegar a Cabezon a las 9'21, 13'20, 16'27 y 20'32.
Salidas de Cabezon: a las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30 para llegar a Santander a las 9'05, 13'35 (correo) 16'39 y 20'15.

TRANVÍA URBANO
Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14'30 a las 18'30.
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVÍAS DE SANTANDER Y SARDINERO
Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 20.
TRANVÍA DE MIRANDA
El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para terminar a las 8'40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.
El precio del recorrido es de 15 céntimos.

TRANVÍA DE VAPOR AL SARDINERO
(Vulgo del tunde)
La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.
Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.
Salidas cada 20 minutos.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.
El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.
Servicio de vapores al Astillero
Salidas de Santander: 6, 9 y 12 y 6 de la tarde.
Idem de Astillero: 7, 10, y 2 y 7 de la tarde.
Precios: Primera clase, ida y vuelta, una peseta; segunda clase, 50 céntimos.
Nota. Cada viajero puede conducir gratis 50 kilogramos.

SERVICIOS DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
LINEAS DE CUBA Y MÉJICO
Servicio del Norte.—El día 16 de agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Ooruña, el vapor
Cataluña
su capitán D. Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.
Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de agosto saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor
Monserrat
directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones por distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
Buenos Aires
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.
LINEA DE FILIPINAS
El día 2 de agosto saldrá de Liverpool y el 16 de Hardefons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
Isla de Luzón
directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE BUENOS AIRES
El día 1 de agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. de Sadrstegui
directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.
LINEA DE FERNANDO PÓO
El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
Larache
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, número 56 Teléfono número 65

Curio radicalmente!
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Núm. 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1145, 1146, 1147, 1148, 1149, 1150, 1151, 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1189, 1190, 1191, 1192, 1193, 1194, 1195, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200, 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1213, 1214, 1215, 1216, 1217, 1218, 1219, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 1225, 1226, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1237, 1238, 1239, 1240, 1241, 1242, 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1390, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1400, 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1417, 1418, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428, 1429, 1430, 1431, 1432, 1433, 1434, 1435, 1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1460, 1461, 1462, 1463, 1464, 1465, 1466, 1467, 1468, 1469, 1470, 1471, 1472, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1485, 1486, 1487, 1488, 1489, 1490, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1500, 1501, 1502, 1503, 1504, 1505, 1506, 1507, 1508, 1509, 1510, 1511, 1512, 1513, 1514, 1515, 1516, 1517, 1518, 1519, 1520, 1521, 1522, 1523, 1524, 1525, 1526, 1527, 1528, 1529, 1530, 1531, 1532, 1533, 1534, 1535, 1536, 1537, 1538, 1539, 1540, 1541, 1542, 1543, 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549, 1550, 1551, 1552, 1553, 1554, 1555, 1556, 1557, 1558, 1559, 1560, 1561, 1562, 1563, 1564, 1565, 1566, 1567, 1568, 1569, 1570, 1571, 1572, 1573, 1574, 1575, 1576, 1577, 1578, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1585, 1586, 1587, 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, 1596, 1597, 1598, 1599, 1600, 1601, 1602, 1603, 1604, 1605, 1606, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617, 1618, 1619, 1620, 1621, 1622, 1623, 1624, 1625, 1626, 1627, 1628, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1637, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652, 1653, 1654, 1655, 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1667, 1668, 1669, 1670, 1671, 1672, 1673, 1674, 1675, 1676, 1677, 1678, 1679, 1680, 1681, 1682, 1683, 1684, 1685, 1686, 1687, 1688, 1689, 1690, 1691, 1692, 1693, 1694, 1695, 1696, 1697, 1698, 1699, 1700, 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707, 1708, 1709, 1710, 1711, 1712, 1713, 1714, 1715, 1716, 1717, 1718, 1719, 1720, 1721, 1722, 1723, 1724, 1725, 1726, 1727, 1728, 1729, 1730, 1731, 1732, 1733, 1734, 1735, 1736, 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1748, 1749, 1750, 1751, 1752, 1753, 1754, 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 1761, 1762, 1763, 1764, 1765, 1766, 1767, 1768, 1769, 1770, 1771, 1772, 1773, 1774, 1775, 1776, 1777, 1778, 1779, 1780, 1781, 1782, 1783, 1784, 1785, 1786, 1787, 1788, 1789, 1790, 1791, 1792, 1793, 1794, 1795, 1796, 1797, 1798, 1799, 1800, 1801, 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825, 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2